



POLITÉCNICA

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

De acuerdo con el art. 4 del Reglamento del Defensor Universitario y del art. 173 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, **se convocan elecciones a Defensor Universitario** de esta Universidad.

La elección tendrá lugar el próximo día **12 de diciembre de 2017**. El colegio electoral será único y estará situado en el edificio A del Rectorado de la UPM.

Podrá ser candidato cualquier profesor en activo perteneciente a los cuerpos docentes universitarios con una antigüedad mínima de diez años en la UPM, y su candidatura deberá estar avalada por al menos **25 claustales**.

La presentación de candidaturas será del **2 al 16 de noviembre de 2017**, ambos inclusive, en el Registro General de la UPM, según modelo que se adjunta.

Esta convocatoria se hará pública en el tablón de anuncios del Rectorado, se incluirá en la página web de la UPM y se remitirá a los claustales, a los Directores y Decano de los Centros, quienes deberán publicarla y difundirla.

El horario de votación será de **11:00 a 17:00 horas**.

Madrid, a 26 de julio de 2017

El Rector,

Guillermo Cisneros Pérez